Quito, 25 de marzo del 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
SECURITY VIGILANCE & PROTECCION CIA. LTDA.
Cuidad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a los Estatutos Sociales de la compañía SECURITY VIGILANCE & PROTECCION CIA. LTDA., me permito poner en vuestro conocimiento, el informe anual de la compañía, dentro del ejercicio económico, comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.

1. La compañía de mi representación se constituyó ante el Dr. Fabián E. Solano, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito el 19 de enero del 2011 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 16 de marzo del 2011.

2. El año 2013 como ustedes conocen fue un total fracaso para la compañía por problemas causados por el anterior socio mayoritario José Cedeño, lo cual no permitió caminar y avanzar como se hubiera querido.

3. Esperemos terminar los trámites para el cambio de domicilio de la compañía a la ciudad de Quito D.M. y renovar el permiso de operación para empezar a trabajar en bienestar de todos quienes formamos en la actualidad parte de la compañía SECURITY VIGILANCE & PROTECCION CIA. LTDA.

Atentamente,

Dr. Javier Armas Ariza
ABOGADO MAT. 8975 C.A.P.
GERENTE GENERAL
SECURITY VIGILANCE
& PROTECCION CIA. LTDA.